



PERÚ

Ministerio
de EducaciónVice Ministerio
de Gestión InstitucionalPrograma Nacional de
Infraestructura Educativa

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

ACTA N° 005-2017**UNDÉCIMA SESIÓN DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO DEL PRONIED**

Siendo las 16:00 horas del día jueves 6 de abril de 2017, en la Sala de Reuniones de la Oficina General de Administración del Programa Nacional de Infraestructura Educativa – PRONIED, ubicado en Jr. Carabaya N° 341, Cercado de Lima, se dio inicio a la reunión del Comité de Control Interno, contando con la participación del Lic. David Alfredo Alva Rojas, Jefe de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, quien preside el Comité; del Abog. Edgardo Jimmy Herbozo Salas, Jefe (e) de la Oficina de Asesoría Jurídica, del Abog. Wilson Vara Mallqui, Jefe de la Oficina General de Administración, del Ing. Julio César Araujo Colquehuanca, Jefe de la Unidad Gerencial de Estudios y Obras.

Acto seguido, y dando la bienvenida a los miembros, el Presidente del Comité de Control Interno, invitó a los participantes a dar inicio a la primera sesión, dando lectura a la Agenda:

I. AGENDA:

1. Firma del compromiso para impulsar la continuación de la Implementación del Sistema de Control Interno.
2. Revisión de la actualización de los anexos 1 y 2 del documento: "Plan de Trabajo para el cierre de brechas en la Implementación del Sistema de Control Interno en el PRONIED", el mismo que inicialmente fuera aprobado el 27 de febrero, por los 4 anteriores miembros del Comité de Control Interno.
3. Derivar a la Dirección Ejecutiva, el documento en mención para su aprobación y autorización para su ejecución.

II. DESARROLLO DE LA AGENDA:

- 3.1 Respecto al primer punto de la agenda, los miembros del comité revisan el Documento que contiene el compromiso para impulsar la continuación de la Implementación del Sistema de Control Interno y lo firman.
- 3.2 Respecto al segundo punto de la agenda, el presidente del comité presenta la actualización de los Anexos 1 y 2 del Plan de Trabajo para el cierre de brechas en la implementación del Sistema de Control Interno en el PRONIED.
- 3.3 El presidente de comité expone la actualización del Plan de Trabajo en mención, indicando las coordinaciones que se han realizado para actualizar las fechas y acciones contenidas en el mencionado Plan de Trabajo.
- 3.4 Al término de la reunión, se llegaron a los siguientes acuerdos:

Acuerdo Primero

Aprobar por unanimidad el documento actualizado del "Plan de Trabajo para la implementación del Sistema de Control Interno", el cual fue visado por todos los miembros en señal de conformidad.



PERÚ

Ministerio
de Educación

Vice Ministerio
de Gestión Institucional

Programa Nacional de
Infraestructura Educativa

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

Acuerdo Segundo

Los miembros del comité acordaron derivar el Plan a la Dirección Ejecutiva del PRONIED, con el fin que se apruebe y autorice su implementación.

Acuerdo Tercero

Una vez aprobado el Plan por la Dirección Ejecutiva del PRONIED, los miembros del comité expresaron su compromiso de difusión del mismo a todas las oficinas y unidades gerenciales con el apoyo de la Oficina de Comunicaciones y de impulsar su implementación. Así mismo, se registrará el Plan de Trabajo en el aplicativo informático: "Seguimiento y Evaluación del Sistema de Control Interno", el cual se encuentra disponible en el Portal Web de la Contraloría General de la República.

Sin otro tema de agenda a tratar, se dio por concluida la sesión, siendo las 16:51 horas del mismo día, para lo cual suscriben la presente Acta en señal de conformidad.

David Alva Rojas
PRESIDENTE
Jefe de la Oficina de Planeamiento
y Presupuesto

Wilson Vara Mallqui
SECRETARIO
Jefe de la Oficina General
de Administración

Edgardo Herbozo Salas
MIEMBRO
Jefe (e) de la Oficina de
Asesoría Jurídica

Julio C. Araujo Colquehuanca
MIEMBRO
Jefe de la Unidad Gerencial
de Estudios y Obras